



**Cooperativa de Transportadores Multiactiva
del Area Metropolitana de Barranquilla.**

Personería Jurídica No. 2967 Agosto 25/92
Res. Licencia de Funcionamiento 000083 de Junio de 1993
Resolución de habilitación 0126 Marzo 13 de 2002

IDTT
Nit. 800.172.937-5

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTADORES MULTIACTIVA DEL AREA METROPOLITANA DE
BARRANQUILLA "COOASOATLAN" NIT 800.172.937-5 DANDO
CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 364-3
DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y NUMERAL 5 DE ARTICULO 2 DEL DECRETO
2150 DE 2017**

CERTIFICAN

Que el suscrito **JESUS MARIA GARCIA OSPINO**, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias no han sido declarados responsables penalmente por delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co.7005/webjudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Soledad (Atlántico), a los 19 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

JESUS GARCIA OSPINO
Representante legal
CC. 7.482.705